

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUSHCOSMETICA C. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintiseis días del mes de abril de 2017, a las 9h30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá) de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los socios de la compañía *MUSHCOSMETICA C. LTDA.*: Señor Willy Hermann Moeller Flores debidamente representado por la señora Sandra Carrera quien comparece autorizada mediante carta poder que se adjunta a esta acta y el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto, ambos propietarios de la totalidad de las participaciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Sandra Carrera, designada como Presidente ad-hoc de la Junta en ausencia del Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pablo Iván Proaño Verdesoto en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

Toma la palabra el presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el periodo 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.**
- 3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2016.**

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías vigente, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre los puntos orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el periodo 2016.**

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2016.

Una vez concluida la exposición del informe de Gerente General, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

Q

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros del año 2016.

El señor Pablo Proaño dice que los socios nos damos por informados de los estados financieros del 2016.

Una vez concluida la exposición, éste es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación los accionistas proceden a deliberar acerca del tercer punto del orden del día.

3. Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

El presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios que la empresa ha generado utilidades antes de participación a trabajadores e impuestos por el ejercicio 2016 el valor de \$ 16.645,56, y luego de la aplicación de la Conciliación Tributaria se ha generado una pérdida de \$ 7.236,35.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las 10h30 horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente ad hoc y el infrascrito Secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 10H415.



Willy Hermann Moeller Flores
SOCIO-Presidente
Representado por Sandra Carrera



Pablo Iván Proaño Verdesoto
SOCIO - Secretario